

Guayaquil, Abril 4 del 2008

Sres.
ACCIONISTAS DE PREDIAL F.S.G S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art.126 de la Ley de Compañías, me permito poner en sus conocimientos el informe de las labores desarrolladas durante el año 2007.

Para tal efecto adjunto los Estados de Situación Financiera del Ejercicio en mención. Así como el informe de comisario que refleja la posición económica de la empresa.

Los objetivos previstos por la compañía se han cumplido tanto en la parte operacional como en la administrativa y con la Ley de Propiedad Intelectual y Derecho de autor.

Se avizora para el futuro una intensa actividad de acuerdo al impulso e iniciativa de los señores accionistas.

Atentamente,



PEDRO SERANI RILLON
PRESIDENTE

